

PERFIL DEL DIA

El problema del partido agrario

El hecho más importante de la actualidad política, es la constitución de la minoría agraria como partido político, bajo la denominación de Partido agrario español y su estructuración como tal.

El documento que el partido facilitó a la Prensa, es, desde luego, interesante, pues en él se recogen con una claridad poco usual en nuestras costumbres políticas, las normas de actuación que se promuevan para el desarrollo. Ya es algo que un nuevo partido comience declarando preferentemente su orientación económica. "a base de la defensa en especial, de la producción agrícola, forestal y ganadera que estiman es el sostén de la economía española, cuyo progreso depende de la acertada coordinación de las diversas fuerzas productoras."

La declaración fijada al comienzo de un programa político es algo ilusorio, máxime si más que una declaración hecha a la ligera, ha de responder a una firme decisión de cumplir fielmente la orientación prefijada.

La aceptación del régimen republicano es otro de los puntos que resaltan de este documento. El partido agrario si ha de responder a su finalidad económica, "substantialmente agraria" hace bien en rechazar "todo intento de subversión violenta sea cualquiera el sector de opinión de que proceda" y hace bien, así mismo, en estar dispuesto "a prestar su leal colaboración a los Gobiernos de la República que coincidan con sus postulados esenciales, e incluso a gobernar si las necesidades nacionales lo exigiesen."

Las conquistas esenciales que han de ir marcando los jefes de su actuación, son todas ellas acertadas. Y contrasta la enunciación de una táctica respetuosa—"los cauces legales que la propia Constitución señala"—para que el partido agrario se constituya en un ejemplo digno de imitar.

Rechazar los procedimientos de violencia, someterse espontáneamente a las leyes establecidas y declarar, de paso, su decidido propósito de laborar, sin salirse de ellas, para conseguir la revisión de "aque- llos preceptos que atentan a la conciencia religiosa del pueblo español e imponen principios de socialización que pugnan con los fundamentos de nuestro régimen económico", es algo que solo elogios merece.

Es alentadora esta gran lección que da el partido agrario a otras organizaciones políticas que a cada paso, amenazan y vociferan, con cataclismos sociales y agigantan el fantasma de la revolución para contrarrestar su escaso arraigo popular, con la feroz de unos gestos que, las más de las veces, resultan cómicos y exagerados.

Sin analizar al detalle los puntos de que consta el completísimo programa del partido agrario, hoy queremos subrayar tan solo este hecho de su táctica, por todos conceptos plausible.

Es necesario restablecer la confianza en los procedimientos democráticos, dentro de los cuales caben todas las conquistas legítimas y pueden hacerse cumplir todos los programas, cuando encajan dentro de la conciencia ciudadana.

Y esta es la lección que da el partido agrario. Dos lecciones, mejor dicho: Una: la de declararse preferentemente un partido de orientación económica, defensor de la riqueza nacional. Otra: la de rechazar energicamente todo intento de subversión del orden y encuadrar su táctica en los cauces legales que marcan las leyes establecidas.

Una lección, que deberían aprenderse de memoria otras organizaciones políticas contrarias.

La jornada parlamentaria de ayer Monárquicos y socialistas votan unidos a favor de la inmediata convocatoria de elecciones municipales y provinciales

Pero la proposición es rechazada por una gran mayoría

Madrid. — Queda abierta la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde. Preside el señor Alba.

En los escaños y tribunas, regular concurrencia. Se aprueba el acta de la sesión anterior. También son aprobados varios dictámenes.

LAS COMISIONES GESTORAS PROVINCIALES

Se lee una proposición incidental en la que se pide que se reconozca a los Ayuntamientos de Navarra el derecho a nombrar la comisión gestora provincial.

El señor Aizpún, defende la proposición. Cita una ley de 1841, referente al caso, y afirma que el nombramiento de gestores no se debe dejar al libre arbitrio del Gobierno.

El señor Irujo, nacionalista, abunda en los mismos argumentos.

El ministro de la Gobernación dice que procederá con arreglo a la ley de 1931, y los diputados que deseen otra cosa pueden presentar una proposición de ley.

El señor Aizpún retira la proposición.

LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES

El señor Lamamié apoya una proposición para que sean convocadas elecciones municipales y provinciales antes del 1 de mayo.

Afirma que el aplazamiento de la convocatoria de elecciones no es propio de un régimen democrático.

El señor Pérez Madrigal: Si, pero Chindasvinto no era democrático.

El señor Lamamié dice que el Gobierno no debe esperar para convocar elecciones a que se apruebe la ley municipal.

El señor Pérez Madrigal pide la lectura del artículo del Reglamento que se refiere a las proposiciones, para evitar un debate político.

El Presidente manifiesta que en las Cortes Constituyentes se escuchaba la voz de los representantes de las minorías.

El señor Menéndez: Así lo hacía Chindasvinto.

El Presidente cree que lo de Chindasvinto es por él, y replica: Así lo hacía Chindasvinto y don Julián Besteiro.

El señor Pérez Madrigal: El señor Besteiro no autorizaba un debate político cuando lo solicitaba un diputado de la filiación del señor Lamamié. (Rumores).

El señor González López, de la O. R. G. A. se adhiere a la petición de convocatoria de elecciones.

El ministro de la Gobernación manifiesta que, si hubiera elecciones, los enemigos del régimen obtendrían los puestos de las minorías. El Gobierno hace del asunto cuestión de gabinete porque algunos grupos, en sus relaciones con él, abusan en el señalamiento de plazos. Las minorías pueden proponer leyes: pero nosotros—añade—tenemos que gobernar. (Aplausos de los radicales).

El señor Lamamié mantiene la propuesta y retira el plazo de antes del 1 de mayo.

El señor Prieto anuncia que los socialistas votarán la proposición del señor Lamamié, por entender que lo más acertado es celebrar elecciones.

El señor Casanueva dice que su minoría votará en contra de la propuesta, porque no se puede convocar elecciones sin aprobar antes la ley municipal.

Los señores Royo Millanova y Puig declaran que votarán en contra, en vista de que el Gobierno ha hecho del asunto cuestión de confianza.

El conde de Vellallano hace constar que la minoría de Renovación Española votará en favor de la proposición.

Por 189 votos contra 67 es rechazada la propuesta del señor Lamamié. Votaron en favor los monárquicos y los socialistas.

El jefe del Gobierno lee un proyecto de ley relativo a la separación de funcionarios con motivo de los sucesos de agosto de 1932.

El ministro de Justicia lee el de concesión de amnistía a favor de los señores Conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo.

LA INTENSIFICACION DE CULTIVOS

El señor Azpeitia defiende un voto particular al proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura.

La comisión le rechaza.

El señor Martínez Selvas pide que se legitimen los expedientes incoados, y pronuncia un discurso extensísimo.

El señor Pérez Madrigal pide que se proceda a la parcelación del discurso del señor Martínez Selvas. (Se produce formidable escándalo y se cruzan insultos entre el señor Pérez Madrigal y los socialistas, entre los cuales se destaca, por su acometividad, el señor Menéndez).

El presidente dice que lo ocurrido es una vergüenza que no está dispuesto a consentir por decoro de la Cámara y de los diputados. (Aplausos).

A las nueve y diez minutos de la noche se levanta la sesión.

CONSULTORIO

Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla) Valladolid

Un interesante documento.—Programa del Partido agrario español Se constituye un partido político de orientación preferentemente económico

A última hora se ha facilitado el programa del partido agrario. Tiene un amplio preámbulo, en el que dice que el partido se llamará partido agrario español.

Rechaza todo intento de subversión violenta, sea cualquiera el sector de opinión de que proceda, y acepta el régimen legalmente constituido como expresión de la voluntad nacional, dispuesto a prestar su leal colaboración a los Gobiernos de la República que coincidan con sus postulados esenciales, e incluso a gobernar si las necesidades nacionales lo exigiesen.

La parte dispositiva contiene el programa, cuyos puntos principales son: estabilidad del régimen arancelario, con derechos protectores para la producción agrícola y pecuaria, asignando a la agricultura y a la ganadería las representaciones equitativas en los organismos oficiales encargados de elaborar los aranceles.

Régimen de tratados de comercio, fundados en un principio de mutua reciprocidad.

Reconocimiento del principio de libertad de comercio.

Prohibición de importación con derecho reducido de productos agrícolas que puedan ocasionar depreciaciones ruinosas para los labradores, debiendo intervenir el Estado con objeto de que las excelentes cosechas de los años abundantes puedan compensar la escasez de otras recolecciones, mediante la instauración de silos y de paneras sindicales.

Intensificación del Crédito Agrícola, con ayuda de los establecimientos bancarios oficiales y la creación del Banco Nacional Agrario, que proteja a los Pósitos y a las Cajas rurales.

Fortalecimiento de las entidades agrarias de carácter económico y profesional.

Perseverancia en la protección de cooperadores y mutualidades agrarias.

Estimulación de los buenos cultivos, llegando hasta decretar la expropiación indemnizada de las fincas no explotadas.

Creación máxima de la población rural de los pequeños y medianos propietarios, protegiendo con medidas económicas y fiscales el cultivo directo de la tierra por sus propietarios, reglamentando los contratos de arrendamiento y estimulando los de aparcería.

El partido declara su oposición a la creación de asentados, pero admite una legislación que atienda a la división de los latifundios y a la creación de los pequeños propietarios, siempre con indemnización para los dueños, facilitando la concentración parcelaria.

Preferente atención por el estado de la repoblación forestal.

Modificación de las tarifas de transporte, teniendo en cuenta las exigencias de la agricultura y la ganadería.

El partido defenderá que se respete en todo momento el principio de autoridad, rodeado del máximo prestigio a los institutos armados, encargados de conservar el orden público.

Mejora de las condiciones sanitarias del campo mediante abastecimientos de aguas potables, lucha contra el paludismo, mejoramiento de viviendas, etcétera, protegiendo a las empresas que pretendan suministrar energía eléctrica para el alumbrado y las industrias agrícolas de los pequeños núcleos de población.

Dotación suficiente de la enseñanza agrícola a cargo del Estado en todos sus grados, que debe comenzar en la escuela primaria, atendiendo a las cátedras ambulantes, estableciendo campos de demostración y la reglamentación permanente de concursos agrícolas.

Revisión de la legislación social de la agricultura en los últimos años, derogando las leyes que limitan el reclutamiento de la mano de obra, separando de los Jurados mixtos rurales toda actuación sectaria.

Desarrollo del sistema de seguros sociales, procurando la colaboración de patronos y obreros.

Desarrollo de las obras públicas de interés para la riqueza agrícola y ganadera, mediante construcción de caminos secundarios que permitan el transporte de productos, y obras de riego de carácter general.

Construcción de pantanos para remediar también el problema del paro forzoso.

El partido defenderá los intereses del comercio y de la industria, evitando la lucha de clases, procurando hermanar las aspiraciones legítimas de los trabajadores con los derechos del capital y procurando que se revisen o disminuyan las trabas que dificultan la libertad de comercio.

Firman este documento los señores diputados agrarios don José Martínez de Velasco, don José Romero Radigales, don Vicente Tomé, don Manuel Sáiz de Miera, don Antonio Navajas, don Nicasio Velayos, don Carlos Alvarez Lara, don Tomás Alonso de Armiño, don José Blanco Rodríguez, don Blas Cantalapiedra, don Rufino Camino de Rueda, don José María Cid, don José Cos Serrano, don Ramón de la Cuesta, don Alfredo García Ramos, don Angel García de Bedoya, don Aurelio Gómez González, don Leopoldo Igual Padilla, don Felipe Lazcano, don Tomás Maestre, don Andrés Maroto, don Pedro Martín, don José Moncasi, don Antonio Pérez Crespo, don Luis Rodríguez de Viguri, don Antonio Royo Villanova y don Antonio Taboada.

Interesante reunión Ministerial Manifestaciones del Presidente del Congreso

Madrid.—Después del Consejo se reunieron los señores Martínez Barrio, Guerra del Río y Lora. En esta reunión se adoptó el acuerdo por los tres ministros citados de no consentir ni transigir con proposición alguna de las derechas e imprimir a la actuación del Gobierno una orientación republicana, puramente republicana, sin que parezca en ningún momento que el Gobierno actúa mediatizado por la orientación de los grupos parlamentarios que le prestan su apoyo sin estar representados en el ministerio. En esta reunión se fijaron también los términos en que el ministro de la Gobernación habría de expresarse en el Parlamento al contestar al señor Lamamié de Clairac con motivo de la interpelación ex- planada por el diputado tradicionalista relativa al nombramiento de Comisiones gestoras y a la petición de que en fecha próxima se convoquen elecciones municipales.

Madrid.—Al terminar la sesión, manifestó el señor Alba:

—En la sesión de mañana irán la interpelación sobre los sucesos escolares, aplazada hoy por la extensión que ha tomado el debate sobre las Comisiones gestoras, y asistirán el ministro de la Gobernación y el de Instrucción.

Seguidamente irá el apoyo de las proposiciones de ley: una del señor Salazar Alonso estableciendo las bases para el Instituto de funcionarios de Administración local, y otra del señor Fernández Ladreda, sobre adquisición del "Retablo del mar."

Continuará, añadiendo la discusión del dictamen sobre el proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura, terminando su discurso en defensa del voto particular del señor Martínez Hervás, y empezará a defender el suyo el señor Rodríguez Jurado.

Con esto quedará terminada la discusión de la totalidad.



PRIMER ANIVERSARIO

D. NICOLAS DE LOMAS ALVAREZ

Q. E. P. D.

falleció en esta ciudad el día 3 de Febrero de 1933
La familia ruega a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la glesia Parroquial de San Lázaro, desde las siete y media hasta las diez; las que se celebren en la Iglesia de la Compañía, en el altar de Nuestra Señora del Carmen a las ocho y ocho media y a las diez en la Soledad, la Exposición del Santísimo en las Religiosas Esclavas, así como las que se celebren en Burgos, en el Santísimo Cristo de Burgos (Catedral) y la misa y Exposición del Santísimo en las Religiosas Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIAL

Noche en el Ayuntamiento

Una proposición para construir un edificio destinado a Normal y Escuelas Nacionales

La sesión de anoche. Anoche a las siete, celebró su sesión ordinaria semanal, en primera convocatoria, el pleno del Excelentísimo Ayuntamiento. Preside el alcalde don Salustiano del Olmo.

Concurren los capitulares señores Rodríguez (don David), Gusano, Escobar, Rico, Casañé, González (don Pedro), Colmenares, Hernández, Gallego, Calderón (don Santiago), G. de Medina, Ruipérez, M. de Azcoitia, Gómez Arroyo y García (don Dámaso).

El secretario, señor Herrero Asenjo, da lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad, como la relación de jornales y facturas de la semana.

Se incluye en el Padrón de vecindad a don Joaquín Herranz y familia.

Obras. Se conceden licencias para ejecutar obras particulares, a los señores don Félix Miguel, don Jacinto Díez Dávila, don Mariano Garrán, don Fernando de Unamuno, don Lucio Muñoz y don Fernando Mauri; a éste, para establecer una estación emisora de radio, con arreglo al Reglamento de Telecomunicación.

La Comisión de Policía Urbana propone, y así se acuerda, que antes de emitir su dictamen, el Arquitecto la informe previamente de las obras a ejecutar por los interesados respectivos.

El contratista de las aceras de la calle del Marqués de Albaida, da cuenta de que a causa de las heladas se abre el mortero de cemento, lo que obliga a suspender los trabajos.

Provisión de vacantes. Dase lectura del fallo del Tribunal calificador de las oposiciones a las plazas vacantes de Jefes de Ronda, y se adjudican definitivamente a los dos primeros propuestos, señores Vázquez y Jiménez; declarándose desiertas las de Inspector de Arbitrios y Ordenanza municipal.

El señor Hernández dice que la Comisión reconoce la urgencia de proveer estas plazas, ya creadas hace tiempo, y por lo tanto, sin entrar en discusiones, propone que se anuncien nuevamente y se de un plazo de 15 días para solicitar y dentro de los cinco días siguientes, que comiencen los ejercicios.

El señor Gusano cree, como el señor Calderón, que no se puede fijar un día determinado, porque si los dos aspirantes que no han aprobado no tenían suficiencia, a juicio del tribunal, cuanto más amplió sea el plazo, mejor para el Ayuntamiento.

El señor Calderón añade que se ha enterado de que algunos que pensaban concurrir a la plaza de Ordenanza, no lo han hecho por las condiciones impuestas: de 16 a 19 años de edad, cesando a los 21, sin derechos que alegar. Pide que al llegar a los 21 no se despidan al Ordenanza y se le coloque en otra dependencia del Municipio.

El señor Gusano considera ridículas dichas condiciones, proponiendo que se deje sin efecto el anuncio y que se faculte al alcalde para nombrar al que estime más idóneo, lo que queda acordado, como lo propuso por el señor Hernández, dispensando de presentar sus documentos los aspirantes que practicaron el primer ejercicio, en el que fueron eliminados.

Los "Amigos del Niño". La Sociedad "Amigos del Niño" solicita una subvención de seis mil pesetas, para atender al sostenimiento del Comedor Escolar, o comedores, que rigen bajo su custodia.

La Comisión de Hacienda informa que en los Presupuestos de 1934 se han incluido 50 plazas con 6.000 pesetas para Interventores del Estado en Ferrocarriles, 4.000 pesetas de sueldo y 2.000 de dietas. Títulos del bachillerato (excepto los elementales) y Peritos mercantiles.

Centro de preparación para Carreras Especiales. COLON, 53, (CASA DE LOS SEÑORES DE LA PISA)

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON" Fundada en 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Piedad, número 23. VALLADOLID

Sucesos en Palencia al día

Por fin se han conocido los nombres de los nuevos "papás" de la provincia que viene a sustituir a los fenecidos "gestores" de la interina Comisión que ha regido los intereses provinciales con alegría y confianza y... ¡viva la Pepa!

Todavía no se han posesionado, pero según nuestras noticias, lo harán inmediatamente. —Ayer miércoles se celebró sesión en el Palacio Consistorial.

—El gobernador sigue ocupándose con gran celo de solucionar definitivamente la crisis de trabajo en nuestra capital y provincia, mediante una serie de obras que unidas a las de los particulares que comienzan ya a emprenderse—resolverán por completo este lamentable problema.

Mañana, será día festivo en la ciudad, por celebrarse la Patrova de Palencia, declarada fiesta oficial, a pesar del laicismo de última hora.

El tiempo que hace

Table with weather data: BAROMETRO, TEMPERATURAS, DIRECCION DEL VIENTO. Includes values for yesterday and today.

«La Fiesta del Perfume»

El gran desfile de maniqués vivientes.—Los concursos de carteles y poemas.—Invitaciones y palcos

Los "chicos" de la Prensa están dispuestos a demostrar este año que cuando se lo proponen saben hacer las cosas bien. Y para que la "Fiesta del Perfume" resulte bien en todos los conceptos, andan estos días de cabeza ultimando los preparativos para esta magna reunión de sociedad que ha de celebrarse en el Teatro Principal el próximo día 10.

El atractivo máximo consistirá como ya saben nuestros lectores, en el grandioso desfile de maniqués vivientes que la famosa Casa Lacoma, de Madrid, hará durante la "Fiesta del Perfume", exhibiéndose los más sorprendentes modelos de trajes de noche y otros según las últimas creaciones de París y Londres.

En los grandes Talleres de la Casa Lacoma se trabaja activamente para preparar esta grandiosa exhibición que superará a la que esta misma Casa celebró en el Palace Hotel, mereciendo los elogios del público y la crítica.

Los periodistas, en su deseo de que este año su festival supere con mucho a todos los anteriores y represente un verdadero y apoteósico acontecimiento, no han regateado en hacer este contrato, a pesar de sus elevadísimos gastos.

Y no es esto solo. Aún se prepara otro grandioso aliciente que será el complemento de la "Fiesta" que está llamada a dejar recuerdo por muchos años entre los que a ella asistan, pues desde luego será una cosa sin precedentes en nuestra capital.

Hemos comenzado a recibir numerosas peticiones de palcos, lo cual nos hace presumir que muy en breve quedarán agotados. Tal vez el último día de esta semana podamos publicar la lista de los señores que tendrán reservados los palcos y plateas del Principal para la grandiosa "Fiesta del Perfume".

Las solicitudes de palcos se admiten en las redacciones de cualquiera de los dos periódicos locales.

Las invitaciones podrán reservarse, en breve, en las condiciones que se determinarán.

Hoy ha terminado el plazo de admisión para los concursos de carteles y poemas relativos a la "Fiesta del Perfume".

Pasan de los dos centenares las composiciones recibidas. El Jurado que fallará el certamen literario estará formado por el brillante escritor don Teófilo

Sucesos en los pueblos

Dueñas Detenido. Como presunto autor o coautor del robo de una caballería mayor que llevaba en su poder y cuya procedencia no justificó convenientemente, fué detenido y entregado a la Guardia civil del puesto, por el vecino de esta ciudad Donato García, un muchacho de 15 años, natural de Valladolid, llamado Angel López García.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado correspondiente, mientras la Comisaría realiza gestiones para aclarar la procedencia de la caballería ocupada a Angel.

Banda municipal

MUSICA Programa de las obras que interpretará la misma el día 2 de febrero de 1934 en la calle Mayor, a las doce de la mañana.

"Marcha Militar", Op. S. S., Schubert. "La Vaquerita", Escena del reloj, E. Rosillo. "Ris-Ras", Selección, Luna y Penella.

"Perfumes japoneses", del As de copas, Arquelladas. "La Tierra de Carmen", Pasacalle de los mantones, Luna y Valverde. "Himno de Palencia", Por la festividad del día, A. Guzmán.

Suscripción pro-homenaje a la Guardia civil

Suma anterior, 8,756,30 pesetas. Don Ciriaco López, de Vertavillo, 5 pesetas. Círculo Mercantil de Palencia, 25.

Doña Vicenta Miguel, viuda de Cuenca, 25. Don Agustín García M. Cuenca, 25. Doña Cira Castro Sevilla, 5. Patronal Agraria de Villaobón, 5. Patronal Agraria de Tariego, 10 pesetas.

Doña Carmen Rodríguez, viuda de Fuentes, 25. Dñ Pablo Aparicio, de Paredes de Nava, 2. Don Bernardo Cardeñoso, de Paredes de Nava, 2. Don Tomás del Barrio, de Paredes de Nava, 5.

Un amante del orden y de la justicia, de Valdearcos de la Vega, 5. Don Zacarías Martín, 5. Don Eugenio Rodríguez, de Autilla del Pino, 2. Compañía Comercial Palentina, 50.

Un amante del orden, 5. Ayuntamiento de Osorno, 15. Total, 8,972,30 pesetas.

Comedores Escolares

Los hermanos Infante, consagrando una vez más la luctuosa memoria de su señora madre, costearán la comida ordinaria del día 3 del mes corriente, a los niños socorridos en los comedores escolares, por la reglamentada filantrópica caridad palentina.

También colaborará en la "Fiesta del Perfume" la acreditada Casa Tokalon, de París. Y la importante firma "Haby", de Madrid, enviará también valiosos regalos de Perfumería.

NOTAS DE ENSEÑANZA

Concurso de escuelas. Pomar de Valdivia; ídem, mixta, 2.226. Revanal de las Llantas; ídem, mixta, 188. San Cristóbal de Boedo; ídem, mixta, 230. Triollo; ídem, mixta, 659.

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA, DE PALENCIA. Relación de las Escuelas vacantes que habrán de proveerse interinamente, de acuerdo con las normas publicadas por este Consejo provincial.

Escuelas para maestros. Villanueva de los Nabos. Capillas. Escuelas para maestras. Villanueva de Cerrato. Palencia 31 enero 1934.

La Comisión. LEA USTED El Diario Palentino

Gobierno civil

El Gobernador tiene esperanza de que el paro obrero quedará rápidamente solucionado

Además, continuó diciéndome el señor Maesso, he de insistir mis peticiones a la Dirección de Mancomunidad Hidrográfica del Duero, con el fin de que se realicen cuanto antes las proyectadas obras y que en ellas sea colocado el mayor número de obreros.

Es preciso que con toda urgencia, tanto la Casa del Pueblo como la Diputación, me envíen las medidas, pues como ya tengo en poder las relaciones de los obreros colocados actualmente por los contratistas de las obras en ejecución, llegaremos, si fuese preciso, al establecimiento de turnos de trabajo, con tendencia a que ningún obrero palentino quede sin recibir su jornal, durante semanas enteras.

Terminó el señor Maesso, manifestándonos que su interés por remediar la situación de los obreros en paro forzoso es grandísimo.

Sin novedad. Por último nos dijo el gobernador civil que las comunicaciones enviadas desde los pueblos por los jefes de puesto de la Guardia civil, acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

Vida religiosa

SANTA IGLESIA CATEDRAL. Día 2 de febrero. La Purificación de la Virgen. Misas rezadas desde las seis y media.

A las diez, Bendición solemne de Candelas, que hará de Pontifical el Rvdmo. Prelado, Proceso por las naves del templo, y continuación Misa solemne predicada el M. I. señor don Matías Alonso.

Día 4 de febrero. Dominica de Sexagésima. Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, Misa conventual con sermón que predicará el M. I. señor don Paulino Gallardo, Catedrático.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro, explicando el Santo Evangelio el M. I. Ilustre señor don Andrés García de la Cruz.

En todas las Misas y en la forma acostumbrada, se hará la colecta para las necesidades del Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Esta piadosa Asociación establecida en San Francisco, dedica el día de mañana, primer viernes de mes al Sacratísimo Corazón de Jesús, con los cultos siguientes: Misas de Comunión general a las seis y media y ocho; a las diez y media, misa de reparación, y a las doce y media, Misa solemne.

En la iglesia parroquial de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle mañana día 2, fiesta de la Patrona de esta ciudad habrá misas desde las seis hasta las once y media, de media en media hora.

A las ocho de la mañana misa de comunión general a la que se invita a todos los que pertenecen a las asociaciones establecidas en esta parroquia y demás devotos de la Virgen.

A las diez misa solemne con sermón que predicará el mismo orador de la novena.

Por la tarde a las siete, solemnes cultos como días anteriores con asistencia de nuestro reverendísimo Prelado a la reserva.

También se celebrarán los cultos de primer viernes en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

El domingo próximo, a darán principio el piadoso ejercicio de los Siete Domingos en honor del glorioso Patriarca San José, Patrón de la Iglesia universal.

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio de la Prensa MENCI

Noticias de primera hora

El Comité socialista de Madrid acordó aceptar la táctica revolucionaria de Largo Caballero

LOS SOCIALISTAS ACEPTAN LA FORMULA REVOLUCIONARIA DE LARGO CABALLERO

Madrid.—Se ha reunido el comité socialista, aprobando su solidaridad con la táctica del partido y la orientación de "El Socialista". Se expresó el deseo de llegar a un frente único con comunistas y sindicalistas y la cesación de discrepancias políticas en el seno de las organizaciones obreras para marchar unidas revolucionariamente. También se acordó solidarizarse con los comunistas perseguidos por el Gobierno Hitler. Se desechó la propuesta de retirarse los representantes socialistas de los organismos oficiales, facultándose a la ejecutiva para que determine el momento oportuno de hacerlo.

LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS

Madrid.—Esta mañana se reunió la comisión de Trabajo para buscar una fórmula de avenencia en el proyecto de ley sobre derogación de términos municipales y evitar que los jornales se envilezcan.

ESPAÑOLES REPATRIADOS

Santander.—A bordo del "Cristóbal Colón", llegaron hoy cien españoles que regresan de Cuba, donde han sufrido muchas penalidades durante los últimos movimientos revolucionarios.

Traen la impresión de que muy en breve se abrirá un período de prosperidad en Cuba, mediante la acción enérgica del nuevo Gobierno.

JOVEN SECUESTRAO

Barcelona.—Unos vecinos de la barriada de casas baratas de Ramón Algó, avisaron a la Policía de que en una de dichas casas había un joven secuestrado por su familia.

Se enviaron al lugar indicado unos agentes de Policía, encontrando en una habitación, casi desnudo, a un joven que representa tener unos veinticuatro años, quien dijo a los agentes que tenía hambre; pero no supo contestar a otras preguntas que se le hicieron.

En la casa no había otra persona, pues, según los vecinos, los inquilinos están con frecuencia ausentes dos o tres días.

El juez de guardia ha ordenado que se detenga, para interrogarla, a las personas de la familia, y a la vez, que el médico forense visite

la lucha electoral que se celebrará para cubrir la vacante que de diputado a Cortes existe en León, cosa que no pudo hacer antes por desempeñar la subsecretaría de Gobernación.

MANADA DE LOBOS

Pueñollano.—En San Lorenzo de Calatrava el vecindario está alarmadísimo ante la presencia de una manada de lobos.

En Gandía han aparecido muertos numerosos perros, con desgarraduras hechas por los lobos.

SE REMEDIA EL PARO

Bilbao.—Hoy han encontrado colocación 798 obreros de los que figuraban en la Bolsa del Trabajo.

La situación social ha mejorado notablemente.

HOMBRE MUERTO

Badajoz.—En Fuente Canto un individuo llamado Claudio Rubio apuñaló a Francisco Blanco, causándole la muerte.

El vecindario quiso linchar al asesino, produciéndole una herida gravísima.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio: 39.444, Valladolid, premiado con 100.000 pesetas.

Segundo: 103, Madrid, Azpeitia, Barcelona, León, San Sebastián, premiado con 60.000 pesetas.

Tercero: 10.557, Madrid, Huesca, Málaga, Barcelona, Sevilla, Valladolid, premiado con 30.000 pesetas.

Cuarto: 27.609, Sevilla, Barcelona, Zaragoza, León, premiados con 25.000 pesetas.

Quintos: 32.896, 18.056, 41.937, 21.589, 6.361, 18.995, 24.670, 32.111, 31.171, 625, 42.110, 39.457, 149, 23.611, 36.503, premiados con 1.500 pesetas.

Los planes de don Juan March

San Sebastián.—Un redactor de la "Agencia Mencheta" ha celebrado una entrevista con el señor March, que se encuentra desde ayer en San Juan de Luz.

El famoso hombre de negocios ha declarado al periodista que cuando abandonó la Cárcel de Alcalá lo hizo para no volver a España hasta momento oportuno.

Considera que este momento no ha llegado todavía.

Como su temperamento reclama acción continua no quiere volver a España porque tendría que entregarse con gran actividad a sus negocios y a la política, acudiendo al Parlamento, donde tiene que defenderse y acusar a sus perseguidores.

Hoy o mañana volverá el señor March a París para recoger a su familia y trasladarse de nuevo a San Juan de Luz.

Noticias de última hora

Maura y sus amigos políticos se opondrán a la amnistía de Calvo Sotelo y Benjumea

UNA NOTA DE MAURA

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso el jefe de la minoría republicano-conservadora, don Miguel Maura, dijo a los informadores que había leído en la prensa una referencia equivocada de la reunión que ayer celebró el grupo parlamentario que preside.

Los republicanos conservadores en espontánea y perfecta coincidencia, tomaron en firme el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía que alcanza a los ex-ministros de la Dictadura, señores Calvo Sotelo y Benjumea.

Únicamente los diputados por Huelva, señores Cano y Pérez de Guzmán, se mostraron disconformes con este criterio y por lo tanto dejaron de pertenecer a dicha minoría.

El señor Maura estimaba igual que el número de diputados que integran el grupo conservador republicano fuese de 16 en vez de 18, pues lo esencial a su juicio era que mantuviesen idéntico criterio en problemas que no pueden despertar dudas respecto al republicanismo de todos sus componentes.

vicepresidencia de la Cámara, no siendo preciso que vaya pregonando mi republicanismo para cumplir con mi deber.

Por otro lado yo que he sido monárquico toda la vida, ahora que la institución que yo serví se halla en el suelo, creo poco noble que vaya por la calle gritando viva la República.

En este momento pasó por el lugar donde hablaban Casanueva y los periodistas, el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, a quien repitió el primero su pensamiento.

Martínez Barrio, dirigiéndose a los informadores, les dijo:

—Anoten bien esas manifestaciones. El señor Casanueva calificaba de tontería el que ahora ni nunca vaya a declararse republicano.

doce años y un día de sin accesorias.

Retiró la acusación, además encartados, que a treinta y uno, los cuales hoy mismo puestos en libertad solicitó un plazo de treinta y ocho horas para hacer sus conclusiones.

Al reanudarse la sesión una de la tarde, el manifestado que quedaba dada la vista hasta el día siguiente.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

El señor Guerra del Blando con los periodistas de en el Congreso, les dijo el conflicto que producen los de una parte de los ferroviarios, es un asunto de carácter verdaderamente nacional, puesto que estos obreros declaran en huelga por haber terminado las obras del ferrocarril de un contrato.

Saben estos obreros que el ministerio les ha ofrecido un te que ninguno quedará a la par, porque inmediatamente colocados en otras obras de este ministerio.

Indicó que estas obras de la continuación del ferrocarril de Madrid-Burgos, que por haberse abierto, hay posibilidad de par numerosos equipos de trabajo porque aunque a algún costo le parezca que deben cesar las obras hacia Atocha, el famoso desnivel, yo creo que si como ha dicho el Prieto en su conferencia vamos a poner a Bilbao a las de Madrid, lo interesante tener el ferrocarril en la línea de la Rosa, que cuando los mos allí, decidirán los ministros y el Gobierno su enlace con ella.

R. GUTIERREZ CABEZA
De la «Casa Salud Valdecilla»
Enfermedades de la Piel,
sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido cefalo-raquídeo y orina. Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6.
Mayor, 142.—PALENCIA

LA CAUSA POR LOS SUCCESOS DE SEVILLA

Madrid.—Se reanudó esta mañana la vista de la causa por los sucesos del 10 de agosto en Sevilla.

El fiscal mantuvo la acusación contra el general González y González, coronel don Emilio Rodríguez, tenientes coroneles don Vicente Valera, don Antonio Varea y don Jesús Ramos; comandante Martínez y tenientes señores Santos y Hernández, para quienes solicita la pena de

De la vida municipal

Magnífico proyecto.

El Gerente de las Oficinas de Palencia, de la gran empresa la "CAMPSA", ha presentado en el Ayuntamiento un magnífico proyecto de ampliación de sus factorías y pabellones en el paraje que ocupa en las inmediaciones del Cementerio.

Las obras se calculan en 400.000 pesetas y las de albañilería en 200.000.

El señor Del Olmo se congratuló de la noticia y felicitó a la importante empresa por sus evidentes progresos y porque de esta forma contribuye también a la solución del paro obrero.

Letras del

En el primer aniversario del fallecimiento del prestigioso cantante de esta plaza, don de Lomas Alvarez, recordamos la expresión de nuestro sentimiento su distinguida familia.

De la Diputación

Sesión para el sábado.

Para el sábado, a las siete de la tarde, se ha convocado nuevamente por el señor Calvo la Comisión Gestora próxima a celebrar.

Resolverá los asuntos que en la última convocatoria.

Miguel Cebrián Nájera
Consultorio Médico
Calle Mayor Principal, 118 2.º
Consulta de 11 a 1

UNA CONVERSACION INTERESANTE

Madrid.—En los pasillos del Congreso, habló esta tarde el señor Casanueva con los periodistas, preguntándole éstos si eran ciertas las manifestaciones que le atribuía un periódico, según las cuales no se había declarado republicano.

—No son ciertas esas manifestaciones—dijo el señor Casanueva— y es una tontería preguntar a los componentes de la CEDA si aceptan o no el régimen. Creo que en las declaraciones referidas, he interpretado el pensamiento del grupo parlamentario que acudilla el señor Gil Robles y repito es una tontería preguntarnos tales cosas, pues yo sirvo al régimen desde la

FUNERARIA HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Mayor Pral., 186. Teléfono 94
PALENCIA

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

HOY JUEVES DE MODA. Obsequio al público! Estreno de la magnífica película titulada NADANDO EN SECO, de la Warner Bros y LOS GANSTERS EN EL OESTE.

Mañana, fiesta de la Patrona de Palencia, estreno de la magnífica superproducción ALMA LIBRE, por Lionel Barrymore, Clark Gable y NORMA SHEARER.

El sábado, estreno de ALCOHOL PROHIBIDO.

El domingo MIS LABIOS ENGAÑAN, soberbia comedia musical, por LILIAN HARVEY, la primera película editada por tan aplaudida artista en los estudios de la Fox.



Este niño está sano, robusto y hermoso gracias al resultado obtenido con el Jarobe de

HIPOFOSFITOS SALUD

La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.

Sus efectos son rápidos y seguros. Aprobado por la Academia de Medicina. De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

OCULISTA YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4. 1.º ESQUINA A MAYOR PRAL (fincas del Bar Palentino) PALENCIA

al supuesto secuestrado para que dictamine si se trata de un individuo normal o es un perturbado.

DON JUSTINO AZCARATE PROMETE ACUDIR A UNA ELECCION PARCIAL

Interrogado don Justino Azcarate, ha manifestado que, efectivamente, el ministro de Hacienda y el señor Lerroux le ofrecieron el cargo de presidente del Consejo superior bancario, que él ha agradecido mucho; pero les ha comunicado su propósito de no desempeñar cargo político alguno, porque quiere acudir a

Sacramento
Aperitivo - Tónico Reconstituyente
Representante: Félix Fz. Galán
PALENCIA

LA CUESTION DEL PAN

Madrid.—El alcalde estuvo esta mañana visitando al ministro de Agricultura pidiéndole la suspensión del decreto relativo a la elevación del pan.

Don Cirilo del Río accedió a este ruego así como a que el Ayuntamiento de Madrid esté representado en la comisión correspondiente.

CONFLICTO OBRERO

Madrid.—Una comisión de trabajadores del ramo de la construcción afectos a la U. G. T. estuvo en la mañana de hoy en el ministerio de Obras Públicas hablando al señor Guerra del Río del conflicto planteado a la empresa Ormaeche y de las obras de los enlaces ferroviarios.

El ministro expuso las opiniones que dió ayer a conocer a los periodistas a la salida del Consejo celebrado en la Presidencia, creyendo que salieron convencidos de esta conferencia.

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

E. ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.
Electrotérapias. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, 1.º derecha.
(Frente a la Diputación).

Compañía del Pacífico
Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TONOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER:
Vapor "ORDUNA", 4 de febrero.
Vapor "ORBITA", 18 de marzo.
Motonave "REINA DEL PACIFICO" 15 de abril.
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase, y carga.
Para informes, dirigirse a sus Agentes:
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER

Bombas Siemens
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRIC S.A.
Santiago, 28 y 31 - Tel. 1800
VALLADOL

SAN LUIS
Son los de mayor rendimiento, más calorías y menos cenizas. Se venden al mismo precio que los de baja calidad.
De venta al por mayor y menor en
ALMACENES DAVILA
Arbol del Paraíso, 11. Teléfono, 154.
Sucursal: Mayor, 189.

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliador valioso en tuberculosis.
No irrita el intestino como la creosota.
EN FARMACIAS, Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

no olvide la GRAN QUINCENA ROSA de EL SIGLO XX comenzará en Marzo y habrá cosas sorprendentes

La suave caricia de la calefacción
SOLO GASTA 3 CENTIMOS por hora y habitación
IDEAL CLASSIC
llenará de encanto el reposo de su hogar pues le pondrá por completo a salvo de los frios zarzapazos del invierno.
Informes GRATIS.
TEODORO ARIAS
García Ruiz, 11 :: PALENCIA
Cuartos de baño y reparaciones de todas clases, concernientes al ramo de calefacción y saneamiento

COMPRE UN BUEN RELOJ SI QUIERE TENER HORA EXACTA
BUSQUE UNA RELOJERIA DE CONFIANZA PARA COMPRAR UN BUEN RELOJ
La CASA SALAMANCA establecida hace treinta años, garantiza con su experiencia el resultado de los relojes que vende.
Recuerde siempre la
RELOJERIA SALAMANCA
Mayor Principal, 53. -- PALENCIA